

Montevideo, Julio 28 de 1924.

Señor Jefe de Policía de Artigas,  
Escribano D. Ambrosio T. Gonzalez.

Señor Jefe:

En una de sus últimas entrevistas con el Sr. Presidente, éste solicitó de Vd. informara la razón porqué la Comisaría de la 3a. Sección no se había mudado al local que a ese objeto hizo construir el Sr. Francisco Cirimello.

Como hasta la fecha no se ha recibido contestación alguna, el Sr. Presidente de la República desea produzca Vd. ese informe.

Sin otro motivo, me es grato repetirle de Vd. atto. y SS.